

INFORME SECRETARIAL

Hoy 24 de noviembre de 2023, al despacho de la señora jueza, informándole del poder conferido por la señora ROSMERY RAMOS RANGEL, al doctor ALVARAO RAMOS RANGEL, para que la siga representando en el presente proceso.-Ordene..

DILIA PALENCIA DIAZ  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
GUAMAL-MAGDALENA

Guamal, Magdalena 24 de noviembre de 2023

Visto el informe secretarial que antecede, Reconózcase personería jurídica al doctor ALVARO RAMOS RANGEL, como apoderado judicial de la parte demandada, dentro del presente proceso, en los términos y condiciones del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO  
Jueza

La presente decisión se notificó por Estado

No. 059 Hoy 29 Nov/2023

  
DILIA PALENCIA DIAZ

SECRETARIA

P/ROSA

